INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL N° 858/2015.

"Adquisición de Contenedores Modulares para Uso de Oficinas Regionales, Depósito de Materiales Menores y Salas de Mando"

Asunción, 13 de Noviembre de 2015

1.- INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución P/Nº 36.675 de fecha 23 de Octubre de 2015, (Anexo A-1), elevamos a consideración de la Superioridad el Informe correspondiente a la evaluación de las Ofertas presentadas en la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional N° 858/2015 "Adquisición de Contenedores Modulares para Uso de Oficinas Regionales, Depósito de Materiales Menores y Salas de Mando", ID N° 289713

Lote 1

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Contenedor Modular para Oficinas, de 12,192x2,43-40, tipo "HIGH CUBE"	Unidad	2
2	Contenedor Modular para Depósito de Materiales Menores, de 12,192x2,43-40, tipo "HIGH CUBE"	Unidad	4

Lote 2

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Contenedor Modular Sala de Mando de 6 x 2,5 x 2,89 – 20" tipo HIGH CUBE	Unidad	3

2.- FECHAS DE LA LICITACIÓN

a) Fecha final para consultas y aclaraciones: 16/10/2015
b) Fecha de entrega de los documentos de la Licitación: 23/10/2015
c) Fecha de apertura de las ofertas de la Licitación: 23/10/2015

3.-APERTURA DE OFERTAS

Habiendo vencido el plazo para la presentación de las ofertas el día 23 de Octubre de 2015, siendo las 08:15 horas se procedió a la apertura de los sobres de ofertas presentados, conforme se indica en el Acta N° 138/2015, (**Anexo A-2**).

Las firmas que presentaron ofertas, según Acta N° 138/2015, se citan a continuación:

N°	OFERENTE	LOTES
1	METALCAR S.A.	1 y 2
2	CABIPAL METALMEK S.A.	1 y 2

4.-ESTUDIO DE LAS OFERTAS

El estudio fue realizado conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y al Art. 61 de la Reglamentación de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

4.1 VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

La verificación del cumplimiento de los documentos presentados por los oferentes, se resume en la Planilla adjunta en el **Anexo A-3**.

Documentos sustanciales:

La empresa oferente Metalcar S.A. no cumple con la presentación de los "documentos que acrediten la existencia legal jurídica" debido a que se observa que el Estatuto Social publicado en el SIPE no cuenta con la constancia de estar inscripto en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección del Registro Público, este documento es considerado sustancial según lo establecido en el Punto Nº 1, Inciso D), Anexo I, Sección VII Pliego de Bases y Condiciones, por lo tanto este oferente queda descalificado y no será analizado en los siguientes pasos.

La empresa oferente Cabipal Metalmek S.A cumple con la presentación y contenido de los documentos considerados sustanciales.

Documentos formales:

A través del documento (Transmisión de Fax DCP/DCO/194/2015) se solicitó a la empresa oferente Cabipal Metalmek S.A. copias autenticadas de los siguientes documentos:

1. Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.
2. Fotocopias autenticadas por Escribano Público de Balances Generales de los 3 (tres) últimos ejercicios.
3. Original o Fotocopias autenticadas por Escribano Público de los documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Sección II.
4. Original o Fotocopias autenticadas por Escribano Público de los documentos que justifiquen la capacidad mínima en volumen requerida en la Sección II.
5. Copia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario según Resolución General Nº 8 de la Subsecretaría de Estado de Tributación – SET.
6. Fotocopia del pago de extracto de cuenta o constancia de no adeudar aporte obrero patronal por Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de presentación de las ofertas.

Nuevamente y a través del documento (Transmisión de Fax DCP/DCO/228/2015) se solicitó a la empresa oferente Cabipal Metalmek S.A. copias autenticadas del documento:

- Fotocopia autenticada por Escribano Público del Extracto y/o Constancia de Pago del aporte obrero patronal al IPS, a fin de acreditar que en fecha 23 de Octubre de 2015, de apertura de las ofertas, no encontraba en mora con la seguridad social.

Verificados todos los documentos formales se concluye que el oferente Cabipal Metalmek S.A. cumple con la presentación y contenido de los documentos considerados formales.

4.2 VERIFICACION ARITMETICA DE LA OFERTA

Verificada la Lista de Precios del oferente Cabipal Metalmek S.A., se informa que dicha Lista de Precios no contiene errores aritméticos.

Se adjunta la planilla de verificación de precios en **Anexo A-4.**

4.3 COMPARACION DE LA OFERTA CALIFICADA CON EL COSTO ESTIMADO

LOTE N° 1

OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado: ₲383.600.000
	Guaraníes	%
Cabipal Metalmek S.A.	330.600.000	-13,82

LOTE N° 2

OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA	Porcentaje de variación con relación al Costo estimado: ₲90.000.000
	Guaraníes	%
Cabipal Metalmek S.A.	134.400.000	49,33

Observación: No se realiza la imposición del 20% del Margen de Preferencia establecido por Ley N° 4558/2011, teniendo en cuenta que se cuenta con una sola oferta válida para ambos lotes.

4.4 ESTUDIO DETALLADO DE LA OFERTA

Verificación del cumplimiento de la capacidad legal, financiera, la experiencia y capacidad técnica, de conformidad a las exigencias establecidas en la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones. Además, los requisitos técnicos establecidos en las Especificaciones Técnicas

a) *OFERENTE CABIPAL METALMEK S.A.*

Requisito	Cumple	Observaciones
Capacidad Legal (Anexo A-3)	***Cumple***	*En cumplimiento a la Resolución DNCP N° 849/2015, fue verificado a través del Dpto. de Gestión del Personal el SINARH, no encontrándose registros relacionados a personas vinculadas a este oferente, por lo que se concluye que esta firma está habilitada para contratar con el Estado.*
Capacidad Financiera (Anexo A-5)	***Cumple***	
Experiencia y Capacidad Técnica	***Cumple***	
Requisitos Técnicos (Anexo-6)	***Cumple***	
Criterio de Desempate	***No Aplica***	

4.5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Por todo lo expuesto, este Comité de Evaluación designado para el estudio de las ofertas de la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional Nº 858/2015, **"Adquisición de Contenedores Modulares para Uso de Oficinas Regionales, Depósito de Materiales Menores y Salas de Mando"**, recomienda adjudicar la Licitación, de acuerdo al siguiente detalle:

A: CABIPAL METALMEK S.A.

LOTE N° 1

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Contenedor Modular p/ oficinas de 12,192 x 2,43 – 40 "Tipo HIGH CUBE"	Cabipal Metalmek S.A.	Paraguaya	unidad	2	70.300.000	140.600.000
2	Contenedor Modular p/ Depósito de Materiales Menores de 12,192 x 2,43 – 40 "Tipo HIGH CUBE"	Cabipal Metalmek S.A.	Paraguaya	unidad	4	47.500.000	190.000.000
						Monto total ₲ IVA incluido	330.600.000

El monto total del Lote N° 1 asciende a: ₲ 330.600.000 (Guaraníes Trescientos treinta millones seiscientos mil), IVA incluido.

LOTE N° 2

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Contenedor Modular p/ Sala de Mando del Tipo Marítimo Estándar de 20 pies	Cabipal Metalmek S.A.	Paraguaya	unidad	3	44.800.000	134.400.000
						Monto total ₲ IVA incluido	134.400.000

El monto total del Lote N° 2 asciende a: ₲ 134.400.000 (Guaraníes Ciento treinta y cuatro millones cuatrocientos mil), IVA incluido.

El monto total de adjudicación asciende a: ₲ 465.000.000 (Guaraníes Cuatrocientos sesenta y cinco millones), IVA incluido.

El costo estimado asciende a: ₲ 473.600.000 (Guaraníes Cuatrocientos setenta y tres millones seiscientos mil), IVA incluido.

La variación porcentual Monto Adjudicado/Costo Estimado: - 1,8 %

Atentamente,

.....
Abog. Richard Benítez
Miembro Comité - Abogado Pleno

.....
Ing. Ricardo Alonso
Coordinador Comité - Ingeniero Pleno

.....
Ing. Walter Van Dyck
Miembro Comité – Ingeniero Junior

ANEXOS

ANEXO A-1 (Resolución de designación de Comité)

ANEXO A-2 (Acta de Apertura de Ofertas)

ANEXO A-3 (Verificación de Documentos)

ANEXO A-4 (Verificación detallada de los Precios y Comparación de Ofertas)

ANEXO A-5 (Capacidad Financiera)

ANEXO A-6 (Planilla de Datos Garantizados)

ANEXO A-7 (Aclaraciones a los oferentes)

ANDE

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS ANDE N° 858/2015 "ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA USO DE OFICINAS Y DEPOSITO DE MATERIALES MENORES".

Comité de Evaluación de Ofertas

Secc. I IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2
	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	METALCAR S.A. RUC 80012302-6	CABIPAL METALMEK S.A. RUC 80014788-0
A)	**Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado (documento original).**	Cumple	Cumple
	Formulario de Lista de Precios	Cumple	Cumple
	Lote 1	360.000.000	330.600.000
	Lote 2	138.000.000	134.600.000
TOTAL	**Total ofertado**	**498.000.000**	**465.200.000**
B)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original)**	Cumple	Cumple
IAO 19.1	Validez de la Garantía: 120 días	Cumple	Cumple
	Monto total de la Oferta presentada	**498.000.000**	**465.200.000**
IAO 20.2	Valor Equivalente al 5% del Monto Total de la Oferta:	24.900.000	23.260.000
	Monto de la Garantía Presentada:	**25.000.000**	**25.000.000**
	Fiador: Banco o Cia. de Seguros	**Royal Seguros S.A.**	**Impero S.A.**
D)	**Documentos legales Oferentes individuales. Personas Jurídicas.**		
	1. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	No cumple Constancia SIPE 13771265 (*) (falta la constancia de estar inscrpto en la Sección Personas Júridicas de la Dirección del Registro Público	Cumple Constancia SIPE N° 1372314
	2. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple
	3. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *	Cumple	Cumple Constancia SIPE N° 1372314
	4. Declaracion jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "W", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	Cumple	Cumple
	5. Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.*	Cumple	Cumple
	6. Fotocopia autenticada de la última declaración del IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	No cumple presenta copia simple (1)
F)	**Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO**		
	1. Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 y la Resolución N° 849/15 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones (*)	Cumple	Cumple
	G) Documentos adicinales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
	1 Planilla de Datos Garantizados debidamente llenada y firmada, con los datos técnicos solicitados conforme a las Especificaciones Técnicas.	Presenta (1)	Presenta (1)
H)	**Documentos que demuestren que el oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferente.**		
	1. Fotocopia autenticada por Escribano Público de Balances Generales de los tres (3) últimos ejercicios (2012,2013 y 2014) conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda. i) Los balances generales deberán:. Estar firmados por un profesional Contador Público; ii) Estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros; iii) Deben corresponder a períodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de periodos parciales).	Presenta (1)	No presenta (1).(Copia Simple)
	2. Original o fotocopia autenticada por Escribano Público de los documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser, referencias, certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlas, recepciones finales o copias de contratos ejecutados finiquitados.	Presenta (1)	No presenta (1) (Copia Simple)
	3. Original o fotocopia autenticada por Escribano Público de los documentos que justifiquen la capacidad mínima en volumen requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser, certificados, facturaciones, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados.	Presenta (1)	No presenta (1) (Copia Simple)
I)	**Asimismo, el Oferente deberán presentar con su oferta los siguientes documentos:**		
	1. Fotocopia debidamente autenticada por Escribano Público de la Patente Comercial, correspondiente al año que justifiquen la antigüedad requerida (En caso de Firmas unipersonales). Este documento podrá ser reemplazado por la constancia del SIPE.	No aplica	No aplica
	2. Copia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario según Resolución General N° 8 de la Subsecretaría de Estado de Tributación - SET. Este documento podrá ser reemplazado por la Constancia del SIPE.	Cumple	No cumple (presenta copia simple) (1)
	3. Fotocopia autenticada del pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de presentación de ofertas.	Cumple	No cumple (presenta copia simple) (1) (**)
	4 Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad a la Ley 4558/11 que establece "Mecanismo de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas" y del Decreto Reglamentario N° 9649/12. La no presentación en la etapa de presentación y apertura de ofertas.	No presenta (1)	No presenta (1)

ANDE

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS ANDE Nº 858/2015 "ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES PARA USO DE OFICINAS Y DEPOSITO DE MATERIALES MENORES".

Comité de Evaluación de Ofertas

Secc. I IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1	2
	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	METALCAR S.A. RUC 80012302-6	CABIPAL METALMEK S.A. RUC 80014788-0
		Sujeto a verificación de la unidad técnica	
		(1) Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica	
		(*) Falta la **Constancia protocolización de los Estatutos** Sociales. Los estatutos **deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.** *	
		(**) Falta acreditar de no encontrarse en **mora con la seguridad social a la fecha de presentación de ofertas.**	

Abog. Richard Benitez Antola
Miembro representante de la Asesoría Legal

Corresponde al Memorándum DD/DSM/018/2015

A: ING. RICARDO ALONSO (COORDINADOR)

Se remite, a su consideración, la evaluación de la Capacidad Financiera de los Oferentes de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 858/2015 "ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES MODULARES PARA USO DE OFICINAS REGIONALES, DEPOSITO DE MATERIALES MENORES Y SALAS DE MANDO".**

La evaluación de la Capacidad Financiera de las empresas oferentes, ha sido realizada conforme a lo estipulado en el punto 2.2 Capacidad Financiera en los ítems a), b) y c) de la SECCIÓN II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia. La evaluación de los Índices de Liquidez Corriente, Endeudamiento y Rentabilidad, fue realizada utilizando el promedio de los últimos 3 años, de los balances correspondientes a los ejercicios 2012 al 2014, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se presenta a continuación los resultados obtenidos:

EMPRESA	CONDICIONES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - CALIFICACIÓN 2012 - 2013 - 2014		
	INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD
1) METALCAR S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2) CABIPAL METALMEK S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Al mismo tiempo, adjuntamos las planillas de cálculos y procedemos a la devolución de las copias de los documentos de la mencionada Licitación.

Atentamente,

Lic. Porfiria Franco de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos,
Financieros y Bancarios

PF/dg

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL - ANDE Nº 858/2015

"ADQUISICION DE CONTENEDORES MODULARES PARA USO DE OFICINAS REGIONALES, DEPOSITO DE MATERIALES MENORES Y SALAS DE MANDO"

2.2 PLANILLA DE EVALUACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANIES

1) METALCAR S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2014	Año 2013	Año 2012	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	18.426.655.686	16.419.648.194	15.770.399.265	
PASIVO CORRIENTE	5.419.179.314	5.054.267.628	5.179.578.433	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**3,40**	**3,25**	**3,04**	**3,23**
CONDICION >=1 en promedio Años 2012 al 2014				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2014	Año 2013	Año 2012	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	5.461.628.994	5.058.813.965	5.209.112.324	
ACTIVO TOTAL	20.172.538.438	17.841.796.236	17.573.227.468	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,27**	**0,28**	**0,30**	**0,28**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2012 al 2014				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2014	Año 2013	Año 2012	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	1.824.982.314	1.050.442.279	1.227.420.860	
PATRIMONIO NETO	14.710.909.444	12.782.982.271	12.364.115.144	
RENTABILIDAD	**12,41%**	**8,22%**	**9,93%**	**10%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2012 al 2014				CUMPLE

2) CABIPAL METALMEK S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE

CUENTA	Año 2014	Año 2013	Año 2012	PROMEDIO
ACTIVO CORRIENTE	6.893.451.851	6.069.504.757	4.456.855.072	
PASIVO CORRIENTE	4.559.601.781	4.567.185.816	2.816.138.213	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**1,51**	**1,33**	**1,58**	**1,47**
CONDICION >=1 en promedio Años 2012 al 2014				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO

CUENTA	Año 2014	Año 2013	Año 2012	PROMEDIO
PASIVO TOTAL	4.559.601.781	4.567.185.816	2.816.138.213	
ACTIVO TOTAL	14.137.263.710	13.357.476.640	11.226.739.260	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,32**	**0,34**	**0,25**	**0,30**
CONDICION < 0,80 en promedio Años 2012 al 2014				CUMPLE

RENTABILIDAD

CUENTA	Año 2014	Año 2013	Año 2012	PROMEDIO
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	451.470.926	498.787.879	685.879.636	
PATRIMONIO NETO	9.577.661.929	8.790.290.824	8.410.601.047	
RENTABILIDAD	**4,71%**	**5,67%**	**8,15%**	**6%**
CONDICION (NO SER NEGATIVO), en promedio Años 2012 al 2014				CUMPLE

Los montos cotizados incluyen el IVA correspondiente.

Elaborado por: C.P. Diana P. González M.

Verificado por: Lic. Porfiria Franco de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos, Financieros y Bancarios